

I

## INFORME DE COMISARIO

### SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERINCUM S.A.

Por medio de la presente me permito presentar a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de 1.998.

He revisado los Estados Financieros de Balance General y Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1998 de esta compañía, habiendo establecido que se ha procedido aplicando las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados. En virtud de lo cual me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Ateentamente,



Ing. Ingrid Alvarado  
Comisario



01 JUN. 2000